

Convocatoria de visita técnica potestativa a las instalaciones de Mutua Intercomarcal

Expediente 2026/LIC/0039

La visita a las instalaciones tendrá carácter potestativo para la presentación de ofertas y se realizará en una única jornada para todos los licitadores interesados.

El objetivo de la visita es permitir a los operadores económicos conocer, "*in situ*", las características generales de los sistemas de alarma, videovigilancia, detección y elementos asociados actualmente implantados en las instalaciones de Mutua Intercomarcal, así como el entorno operativo en el que deberán prestarse los servicios de mantenimiento, monitorización, soporte técnico, atención de incidencias y gestión operativa previstos en el contrato.

Aunque el Pliego de Prescripciones Técnicas y el resto de documentación contractual contienen la información necesaria para la elaboración de las ofertas, la visita permitirá a los licitadores obtener un conocimiento más preciso de las particularidades de las instalaciones existentes, de los sistemas actualmente implantados, de las condiciones de accesibilidad a los centros y de aquellos aspectos técnicos que puedan resultar relevantes para la correcta planificación y ejecución del servicio.

El lugar de encuentro será la Sede Corporativa de Mutua Intercomarcal sita en Avenida Icària núm. 133-135 Barcelona, a fecha 8 de septiembre de 2026, y la hora de inicio de la visita será a las 10:00 horas.

Las personas asistentes deberán acreditarse como representantes o trabajadores de la empresa licitadora mediante cualquier documento válido que permita acreditar dicha condición, tales como tarjeta identificativa de empresa, acreditación profesional o documento equivalente.

A la finalización de la visita, o en los días posteriores a la misma, Mutua Intercomarcal podrá emitir un certificado acreditativo de asistencia.

Con el fin de garantizar la igualdad de trato entre todos los licitadores y evitar situaciones que pudieran generar ventajas competitivas, no se programarán visitas adicionales, ya sean individuales o colectivas, fuera de la fecha establecida por Mutua Intercomarcal.

La solicitud de asistencia deberá realizarse en el plazo máximo de cinco (5) días naturales desde la publicación del presente documento en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP), indicando los datos de la empresa y de las personas asistentes.

La solicitud de asistencia deberá remitirse mediante correo electrónico a la dirección jmunoz@mutua-intercomarcal.com, indicando la siguiente información:

Nombre de la Empresa.

- NIF Empresa
- Persona que asistirá a la visita.
- DNI de la persona que asistirá a la vista
- Teléfono de contacto de la persona que asistirá a la visita